



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.552341/2022. Santos Andrea

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. SANTOS, Andrea Melina, DNI N°: 43.692.870, en la cual solicita la reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. SANTOS, Andrea Melina DNI N°: 43.692.870, para el Ciclo lectivo 2022.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.